

# Subjetividades disonantes: experiencias vividas en la práctica del Trabajo Social desde la perspectiva de la disidencia sexual y de género en Cartagena de Indias

[ 33 ]

Dissonant Subjectivities: Lived Experiences in Social  
Work Praxis from the Perspective of Sexual and  
Gender Dissidence in Cartagena de Indias.

Subjetividades dissonantes: Experiências vividas  
na prática do Serviço Social na perspectiva da  
dissidência sexual e de gênero em Cartagena de  
Índias

**Alexander Pérez Álvarez\***

*Universidad de Cartagena*



## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Pérez Álvarez, A. (2024). Subjetividades disonantes: experiencias vividas en la práctica del Trabajo Social desde la perspectiva de la disidencia sexual y de género en Cartagena de Indias. *Trabajo Social*, 27(1), 33-61. <https://doi.org/10.15446/ts.v27n1.113512>

**Recibido:** 15 de marzo de 2024. **Aceptado:** 13 de septiembre de 2024  
Artículo de investigación

---

\* [aperezal@unicartagena.edu.co](mailto:aperezal@unicartagena.edu.co); ORCID: 0000-0002-2254-8689

[ 34 ]

## **Resumen**

Este artículo analiza experiencias en la intervención social de trabajadoras sociales en Cartagena desde la perspectiva de la disidencia sexual y de género. Con un grupo de profesionales egresadas del programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena se busca identificar influencias socioculturales, develar mediaciones y resistencias y reflexionar sobre cómo el contexto heteropatriarcal contribuye a la reproducción o a la problematización de discursos hegemónicos en la intervención profesional. Romper con la lógica binaria y de subordinación permite reconocer formas de expresión de los cuerpos, los deseos y posibilita hablar de disidencias sexuales, entendidas como una categoría dinámica que desafía el orden heteronormativo en la sociedad y desde la cual es importante replantear la praxis del Trabajo Social para asegurar una intervención más disonante, emancipadora y transformadora.

**Palabras clave:** disidencias sexuales y de género, experiencias vividas, intervención social, personas LGBTIQ+, prácticas discursivas, Trabajo Social.

## Abstract

This article examines the experiences of social workers in the field of social intervention in the city of Cartagena, addressing the perspective of Sexual and Gender Dissidence. Through a group of professionals who graduated from the Social Work program at the University of Cartagena, the aim is to identify sociocultural influences, uncover mediations and resistances, and reflect on how the heteropatriarchal context contributes to the reproduction or problematization of hegemonic discourses in professional intervention. Breaking away from binary and subordinate logic allows for the recognition of diverse forms of expression from bodies and desires, enabling the discussion of sexual dissidences as a dynamic category that challenges heteronormative order in society. It is crucial to reconsider the praxis of social work to ensure a more dissonant, emancipatory, and transformative intervention.

[ 35 ]

**Keywords:** Sexual and gender dissidences, lived experiences, social intervention, LGBTIQ+ people, discursive practices, Social Work.

## Resumo

Este artigo analisa experiências na intervenção social de assistentes sociais na cidade de Cartagena diante da perspectiva de Dissidência Sexual e de Gênero. Com um grupo de profissionais formadas no programa de Serviço Social da Universidade de Cartagena, busca-se identificar influências socioculturais, desvendar mediações e resistências, e refletir sobre como o contexto heteropatriarcal contribui para a reprodução ou problematização dos discursos hegemônicos na intervenção profissional. Romper com a lógica binária e de subordinação permite reconhecer diversas formas de expressão a partir dos corpos e desejos, possibilitando falar sobre dissidências sexuais como uma categoria dinâmica que desafia a ordem heteronormativa na sociedade e a partir da qual é importante replanejar a prática do Serviço Social para assegurar uma intervenção mais dissonante, emancipadora e transformadora.

**Palavras-chave:** Dissidências sexuais e de gênero, experiências vividas, intervenção social, pessoas LGBTIQ+, práticas discursivas, Serviço Social.

[ 36 ]

Este artículo<sup>1</sup> busca develar experiencias de egresadas<sup>2</sup> del programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena en su abordaje de la intervención desde la perspectiva de las disidencias sexuales y de género<sup>3</sup>. Se busca comprender las experiencias de los sujetos en estas intervenciones, reconociendo la práctica como una acción crítica y ético-política (Pérez, 2023). El propósito es dotar de sentido las experiencias de profesionales que en la ciudad de Cartagena enfrentan un asunto aún minimizado, en un campo de intervención pleno de contradicciones y desafíos. Este debate desafía normas tradicionales del Trabajo Social e insta a la construcción de acciones de investigación-intervención social con personas y colectivos con sexualidades no hegemónicas. La investigación, de tipo cualitativo y apoyada en un enfoque biográfico, revela voces y emociones de las profesionales en sus experiencias de intervención social en una sociedad patriarcal y heteronormativa. Estas tensiones

- 
- 1 Retoma resultados de la investigación “Experiencias en la Intervención social de profesionales de trabajo social de la Universidad de Cartagena frente a las disidencias sexuales y de género en Cartagena de Indias”, realizada por el autor durante el año 2023 y 2024. Proyecto aprobado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Cartagena.
  - 2 Decido redactar en femenino como una manera de hacer justicia histórica y epistémica en una profesión- indisciplina concebida para mujeres y a la vez reconocer que, por su naturaleza y su invención como una profesión moderna, ha sido confinada a un lugar de subalternidad en las lógicas del saber/poder y del dominio de la ciencia occidental hegemónicamente dominada por lo masculino. Aspecto que ha invisibilizado su lugar en la sociedad y en las ciencias sociales, las cuales han estado sometidas al dominio de la ciencia positivista, lo que condujo a buscar el estatuto epistemológico y a configurarse como saber subalterno (Vargas, 2020).
  - 3 En este artículo nos adentraremos en los conceptos de “disidencias sexuales y de género”, explorando una perspectiva epistemológica que cuestiona la posición hegemónica de la heterosexualidad y desafía las miradas centradas en el binarismo de género. Adicionalmente, la categoría de “diversidad sexual y de género” se revela como un campo de análisis propio de las políticas del liberalismo multicultural, mientras que el término “personas LGBTIQ+” se erige como una sigla que agrupa diversas identidades en función de la orientación sexual e identidad de género, con el propósito de influir en la defensa de derechos y el activismo político (Pérez, 2024). En el contexto colombiano, la diversidad sexual y de género constituye una perspectiva para la implementación de políticas inclusivas y la consideración de la multiplicidad de identidades presentes en la sociedad. Las disidencias sexuales se presentan como herramientas epistémicas que exploran la fluidez de las sexualidades no normativas, mientras que la sigla LGBT+ abarca un amplio espectro de identidades. Aunque algunos críticos señalan que esta designación puede resultar reduccionista, no podemos negar su efectividad en el impulso del activismo (Ramírez y Cardona, 2020).

ético-políticas invitan a reflexionar sobre un Trabajo Social pluralista, capaz de reconocer y dialogar atendiendo a la alteridad.

Karen Healy (2001) considera que la intervención es un espacio de interrogación, propicio para poner en cuestión la praxis y poder comprender si lo que se ha venido haciendo e incluso todavía se hace ha conducido a la realización de acciones intencionadas y a la transformación de desigualdades históricamente naturalizadas. Para esta autora, el Trabajo Social debe poner en cuestión sistemas históricos de dominación como el patriarcado, el racismo, el capitalismo, a las cuales se le debe sumar la *heteronormatividad*<sup>4</sup> (Pérez, 2023) y el *cisgenerismo*<sup>5</sup>. Abogamos por una intervención que transite a un espacio crítico que pone el debate en un accionar emancipador y un Trabajo Social desheteronormatizado (Langarita y Mesquita, 2016)<sup>6</sup>.

[ 37 ]

Los enfoques en la intervención del Trabajo Social son diversos y están en constante transformación y deconstrucción, influidos por contextos sociales, teorías y referentes ético-políticos. No hay definiciones únicas ni enfoques privilegiados, puesto que la intervención social se instaura en un campo epistémico polisémico y complejo. Es fundamental reflexionar sobre su naturaleza construida y problematizar su práctica, especialmente en contextos complejos como las disidencias sexuales y de género. Además, es crucial rescatar el discurso de los derechos sociales y de ciudadanía en la intervención social, reconociendo la diversidad de las personas y sus historias particulares, en un marco de derechos humanos y equidad social (Matus, 1999; Aquín, 2012; Guzmán, 2018).

- 
- 4 A partir de los planteamientos de Rich (1980), entendemos por heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria una idea que, a manera de dogma, asume que la heterosexualidad es una obligación natural de ambos sexos y en consecuencia cualquiera que difiera de esta normalidad heterosexual es considerado desviado o aborrecible.
- 5 El cisgenerismo establece una condición de identidad de género que corresponde al género asignado al nacer, a la genitalidad, en un determinismo biológico que desconoce las identidades trans (Guzmán, 2018).
- 6 “(Des)heteronormalizar las miradas del Trabajo Social para poder comprender los fenómenos sociales desde su complejidad. No como una cuestión de entrometerse en los deseos y fantasías de cada profesional, sino de ser lo suficientemente hábiles para generar una mirada que no asuma la lógica heterosexual como obvia, natural y deseable dentro de los sujetos” (Langarita y Mesquita, 2016, p. 13).

[ 38 ]

El reconocimiento de personas con identidades sexuales y de género disidentes por el Trabajo Social, en ocasiones se ve obstaculizado por prejuicios arraigados y una insuficiente producción investigativa disciplinar sobre el tema. Pensar *intervenciones disonantes*<sup>7</sup> en el Trabajo Social implica una comprensión compleja en un campo de pluralidades y, a la vez, de múltiples intereses en un contexto, donde el orden moral y moralizante a veces tiende a influir en el disciplinamiento de la praxis.

Plantea Caribe Afirmativo (2024) que en el Caribe colombiano las violencias contra las personas sexo-género disidentes, denominadas en el activismo académico con la sigla LGBTIQ+, de lesbianas, gais, bisexuales, trans, *queer* y otras identidades, están arraigadas en lógicas patriarcales y prejuicios sociales que operan en diversos escenarios sociales como la familia, la universidad, el trabajo e incluso en las políticas sociales. Desde temprana edad, las personas que desafían estas normas enfrentan represión y presiones sobre sus cuerpos y prácticas. Las instituciones educativas reproducen normas de género que excluyen a quienes no se ajustan al modelo heterosexual, mientras que en el espacio público enfrentan burlas, acoso e incluso agresiones físicas. Estas formas de violencia, aunque naturalizadas, son dispositivos de control sobre las identidades y prácticas no hegemónicas, perpetradas en ocasiones por profesionales y legitimadas como correcciones sociales necesarias (Pérez, 2024).

Con base en los planteamientos de Foucault (2005) podemos relacionar y ubicar estas formas de accionar de las profesiones y disciplinas de las ciencias sociales con la *matriz de dominio del saber/poder*<sup>8</sup>,

7 En este artículo, la noción de *disonancia* emerge como una metáfora para ilustrar intervenciones sociales que, a propósito, generan ruido en sistemas arraigados de opresión. En este contexto, nos referimos específicamente a estructuras socialmente aceptadas, naturalizadas y justificadas, tales como el patriarcado, la heteronormatividad y el cisgenerismo. Imaginemos la disonancia como el eco que rebota en cada esquina, desafiando la complacencia con el *status quo*. Las intervenciones disonantes en el ámbito social, al igual que un sonido que no puede ser ignorado, buscan incomodar, cuestionar y desnaturalizar las normas que perpetúan la opresión. Estas intervenciones actúan como disruptores conscientes, desafiando las estructuras establecidas que han sido internalizadas y aceptadas acríticamente en el sentido común. (reflexiones del grupo de discusión con trabajadoras sociales, diciembre de 2023, Universidad de Cartagena).

8 Foucault (2005) concibe la relación entre saber y poder a través de la noción de “dispositivo de poder/saber” o “matriz de dominio”. Considera que el poder no está centralizado en

la cual se manifiesta en disciplinas como el Trabajo Social, a través del establecimiento de jerarquías de poder, de prácticas discursivas que definen lo normal y lo anormal, lo funcional al sistema y lo disfuncional, un discurso unívoco mediante el cual se establecen categorías y formas de denominar y a la vez distanciar a un otro o a aquello que se percibe por fuera de este ordenamiento moral. Estos discursos se materializan en prácticas educativas y acciones de disciplinamiento que condicionan al individuo a conformarse, ajustarse y adaptarse a lo establecido.

[ 39 ]

Desde la perspectiva foucoulaliana, podemos observar cómo disciplinas médicas y jurídicas e incluso campos disciplinares como el Trabajo Social suelen actuar como dispositivos de poder que legitiman y naturalizan la heterosexualidad y perpetúan el binarismo de género. Estos dispositivos se configuran a través de discursos que regulan y controlan los cuerpos y las identidades y constituyen lo que Monique Wittig denomina el “régimen político de la sexualidad” (2006, p. 22).

La heteronormatividad y el cisgenerismo operan como sistemas de opresión que, de manera sutil pero profundamente efectiva, penetran en las estructuras y prácticas del Trabajo Social. Estos sistemas, por ejemplo, naturalizan y legitiman la narrativa de familia nuclear como el único relato válido e imponen una idea inquebrantable de lo que debe ser una “familia ideal”. Esta visión traza fronteras aparentemente invisibles, pero rígidas, en torno a los roles de género y mantiene asimetrías de poder que, aunque silenciadas, se aceptan y normalizan. Este marco limita el reconocimiento de la diversidad de identidades y orientaciones e impacta de manera significativa la práctica profesional en el campo del Trabajo Social.

---

instituciones específicas ni en grupos particulares, sino que se dispersa en diversas prácticas sociales y discursos. La matriz de dominio del saber/poder se refiere a cómo el conocimiento y el poder están entrelazados en diferentes contextos sociales. Argumenta que el saber no es neutral, sino que está vinculado intrínsecamente al ejercicio del poder. Las instituciones, como la escuela, la prisión, el hospital, entre otras, son lugares donde se produce y se aplica el conocimiento, al mismo tiempo que se ejerce el poder sobre los individuos. En lugar de ver el poder como una posesión de unos pocos, Foucault sugiere que el poder se manifiesta en una red de relaciones sociales y prácticas discursivas. El conocimiento no es simplemente un medio para comprender el mundo, sino una herramienta que se utiliza para influir en las estructuras sociales y mantener ciertas formas de autoridad.

El modelo de familia nuclear no solo invisibiliza otras formas de organización familiar, sino que refuerza jerarquías que excluyen activamente a grupos como las personas LGBTIQ+. Esta exclusión se manifiesta en un acceso desigual a servicios esenciales y en la falta de reconocimiento de sus derechos en las políticas sociales, de modo que perpetúa su vulnerabilidad y precarización (Butler, 2002). Este marco normativo impone fronteras rígidas y transparentes a los roles de género, con asimetrías de poder que se mantienen silenciadas y normalizadas y limitan el reconocimiento de la diversidad en la práctica profesional.

En un campo como el Trabajo Social, comprometido con la justicia social, este análisis es fundamental. Los y las profesionales deben asumir una postura crítica frente a los discursos hegemónicos que perpetúan estas opresiones. El Trabajo Social tiene el potencial tanto de transformar como de reproducir las estructuras que legitiman la exclusión, por lo que su práctica debe entenderse como una intervención política. El reto es convertir el espacio de intervención en una resistencia activa a las normatividades impuestas, proponiendo prácticas que promuevan la equidad y celebren la diversidad de identidades y sexualidades.

Cuestionar estas dinámicas implica reconocer que las intervenciones profesionales no son neutrales, sino que están condicionadas por normas sociales y culturales que deben ser desafiadas. Como argumentan Foucault (2009) y Butler (2002), el poder se manifiesta en la producción de normas y en la constante resignificación de identidades, lo que exige que las prácticas del Trabajo Social sean flexibles, abiertas a las diversidades y enfocadas en la justicia social. Este enfoque busca desmantelar las estructuras opresivas promoviendo una intervención fundamentada que respete las múltiples formas de ser y habitar el mundo, resistiendo los discursos hegemónicos que imponen un modelo único de familia y sexualidad.

El enfoque metodológico de esta investigación es cualitativo, con un énfasis en el análisis fenomenológico, para explorar cómo las egresadas del Programa de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena (2017-2022) construyen y resignifican sus experiencias respecto a las disidencias sexuales y de género. A través de la fenomenología, se busca comprender estas vivencias como interpretaciones subjetivas de la realidad,

lo que permite profundizar en sus trayectorias profesionales y personales. Este enfoque respeta la intersubjetividad y promueve un proceso investigativo horizontal basado en el diálogo y la co-construcción de significados (Moustakas, 1994).

El aporte de la fenomenología feminista, como el de Sara Ahmed (2006), es clave para analizar cómo las normas de género y sexualidad, junto con las estructuras de poder, impactan las experiencias de las egresadas en su práctica profesional. Esta perspectiva crítica ayuda a revelar las tensiones y negociaciones que las participantes enfrentan al interactuar con la diversidad sexual y de género. Al mismo tiempo, la investigación visibiliza cómo las estructuras sociales influyen en sus prácticas y en la forma en que abordan las disidencias.

[ 41 ]

Las vivencias se entienden aquí como procesos dinámicos, influenciados por la interacción entre el individuo y su contexto social y cultural (Merleau-Ponty, 1962). En este sentido, el análisis fenomenológico no solo accede a sus percepciones individuales, sino que también ofrece una comprensión situada de cómo estas experiencias están condicionadas por las estructuras de poder. Aplicar esta perspectiva, siguiendo a Harding (1991), permite generar una epistemología situada que revela las implicaciones sociales y culturales en la construcción de sentido y en la práctica profesional de las egresadas.

La investigación emplea diversas técnicas de recolección de información para garantizar la rigurosidad de los hallazgos. En una primera fase, se aplicó un cuestionario dirigido a una muestra de 40 profesionales egresadas, seleccionadas a partir de la base de datos del programa. Este cuestionario permitió obtener una visión general de sus experiencias en el trabajo con personas LGBTIQ+ y proporcionó un panorama inicial sobre sus prácticas y percepciones en este ámbito. A partir de esta información preliminar, se seleccionaron 10 profesionales para llevar a cabo entrevistas individuales, lo que permitió explorar en mayor profundidad las vivencias subjetivas y las interpretaciones personales en torno a la disidencia sexual. Adicionalmente, se organizó un grupo focal con 12 egresadas, lo que ofreció un espacio para el diálogo y la reflexión conjunta sobre estos temas.

El análisis de los datos obtenidos se realizó mediante una estrategia de triangulación que incluyó las entrevistas individuales, el grupo focal y la revisión documental, utilizando el software Atlas.ti para gestionar y codificar los datos. La triangulación de datos asegura una mayor confiabilidad y validez al contrastar los hallazgos obtenidos de diferentes fuentes de información y permite identificar convergencias y divergencias en los discursos de las egresadas. Este enfoque no solo enriquece la comprensión del fenómeno estudiado, sino que también refuerza la credibilidad y la rigurosidad del proceso investigativo (Galeano, 2012).

### **Disidencias sexuales y Trabajo Social: referentes conceptuales clave**

En las últimas décadas, el concepto de disidencias sexuales ha adquirido un lugar central en el campo de análisis en las ciencias sociales, especialmente en corrientes críticas que desafían las normativas tradicionales de género y sexualidad. Esta categoría se ha constituido como una fuga de fractura, resistencia y transformación en la que se promueve una visión que no se limita a la inclusión de otro en un sistema heteronormativo, sino que cuestiona y subvierte las estructuras de poder que perpetúan la opresión (Correa, 2020).

De acuerdo con Rubino (2019), las disidencias sexuales no deben ser comprendidas únicamente como una suma de identidades sexuales marginales, sino como prácticas que confrontan activamente las normas impuestas por un sistema de poder. Este enfoque se relaciona con la noción foucaultiana de biopoder, en el que las relaciones de poder no solo reprimen, sino que también producen sujetos y subjetividades. En este sentido, las disidencias sexuales exponen cómo el poder moldea los cuerpos y deseos y revelan que la sexualidad es un campo de disputa política (Foucault, 2005)<sup>9</sup>.

---

9 Como señala Foucault (2005), el biopoder no solo se limita a reprimir las conductas consideradas desviadas, sino que también produce y regula subjetividades, lo que hace de la sexualidad un espacio central de control y resistencia. Esta perspectiva es retomada por autores como Correa (2017), quien enfatiza que las disidencias sexuales no deben verse únicamente como identidades marginales, sino como prácticas de resistencia activa que subvieren las normativas hegemónicas y visibiliza el poder disciplinario que opera sobre los cuerpos y deseos.

El uso del término “disidencia” en lugar de “diversidad” responde a la necesidad de emplear categorías más dinámicas y críticas, que no solo describan variaciones en las identidades sexuales y de género, sino que también cuestionen activamente las normas sociales y políticas que marginan a estas identidades. Mientras que el concepto de diversidad tiende a enfatizar la coexistencia pacífica de diferencias, existe el riesgo de que este enfoque sea cooptado por discursos hegemónicos que promueven una aceptación superficial de las diferencias sin cuestionar las estructuras de poder subyacentes (Wayar, 2018). En contraste, el término disidencia implica una resistencia activa a las normativas dominantes y subraya el conflicto y la subversión como características centrales de estas identidades (Lemebel, 1999).

[ 43 ]

Estos autores latinoamericanos han criticado el concepto de diversidad por su falta de cuestionamiento profundo de las estructuras de poder. Marlene Wayar (2018) ha señalado que el discurso de la diversidad puede ser cooptado por un sistema neoliberal que integra la diferencia sin desafiar las estructuras que sostienen la opresión. De manera similar, Pedro Lemebel (1999) destaca la subversión como un elemento central de las disidencias, cuyo objetivo es confrontar y desestabilizar las normas sexuales y de género.

Además de la diversidad como categoría del multiculturalismo liberal, actualmente es común encontrar el uso del término *queer*, empleado como teoría y como identidad, integrándose a la sigla LGBTIQ para incluir a personas con identidades fluidas, no binarias e ininteligibles en términos del sistema binario. Sin embargo, como señala Pérez (2023), aunque *queer* ha sido disruptivo en contextos anglosajones, su adopción en América Latina puede ser problemática, ya que a menudo parece desconectado de las realidades sociales y de las luchas políticas de la región. En un contexto donde las experiencias de opresión y resistencia son únicas y complejas, es fundamental emplear un referente teórico que refleje estas dinámicas locales y permita una comprensión más pertinente al contexto plural y asimétrico de América Latina.

Así, la apuesta por la noción de disidencia refleja una búsqueda de un lenguaje más situado a los contextos latinoamericanos que reconozca las especificidades de las luchas contra las normativas de género y sexuali-

dad. En América Latina, estas luchas requieren un enfoque que no solo desafíe las normas globales, sino que también reconozca las dinámicas coloniales y patriarcales que continúan oprimiendo a las identidades no normativas (Curiel, 2013).

[ 44 ]

### **Disidencias sexuales y poder: una perspectiva posestructuralista**

El posestructuralismo ha sido clave para comprender cómo las identidades de género y sexualidad son construcciones sociales. Foucault (2005) propuso que el poder no solo reprime, sino que produce normas y subjetividades. Este marco teórico es fundamental para comprender las disidencias sexuales como prácticas que no solo se oponen a la heteronormatividad, sino que también reconfiguran las relaciones de poder. Judith Butler (2002; 2007), con su teoría de la performatividad, añade que el género y la sexualidad no son esencias fijas, sino que se materializan a través de actos repetidos que crean la ilusión de estabilidad. Para Butler, las disidencias sexuales revelan la fragilidad de las normas heteronormativas, exponiendo su carácter construido y performativo.

En el Trabajo Social, estas teorías posestructuralistas han permitido una crítica más profunda de las intervenciones que naturalizan la heterosexualidad y patologizan las disidencias. Como señalan Martínez y Agüero (2014), el Trabajo Social puede caer en la complicidad con las estructuras opresivas si reproduce estereotipos de género o refuerza la heteronormatividad. De ahí la importancia de que la disciplina asuma un enfoque crítico, que no solo abogue por la inclusión, sino que desafíe activamente las normas que perpetúan la exclusión.

### **Disidencias sexuales y Trabajo Social: complicidad o liberación**

El Trabajo Social enfrenta un desafío ético y político en su relación con las disidencias sexuales. Históricamente, las heteronormativas han influido en las intervenciones sociales y han reforzado estructuras que perpetúan la opresión. Mónica Briceño (2012) señala que muchas veces los profesionales del Trabajo Social perpetúan una visión patriarcal

y heterosexista de la familia y las relaciones afectivas, lo que evidencia una necesidad urgente de revisión crítica.

Sin embargo, el Trabajo Social también tiene el potencial de convertirse en una herramienta emancipadora. Al reconocer las disidencias sexuales como una categoría que desestabiliza las normas impuestas, la intervención social puede promover la justicia social desde una perspectiva situada que valore las experiencias y subjetividades de las personas LGBTQ+ y otras disidencias sexuales. Giribuela (2018) sugiere que el Trabajo Social debe romper su “silencio disciplinador” en torno a la sexualidad abordándola como una dimensión central de la vida cotidiana y no como un tema periférico.

[ 45 ]

### **Disidencias sexuales como praxis transformadora**

Las disidencias sexuales no solo representan formas de resistencia a las normas heteronormativas, sino que abren espacios para imaginar nuevas formas de relación, identidad y comunidad. Correa (2017) destaca que el concepto de disidencia implica una crítica radical a las prácticas de esencialización que invisibilizan las luchas de las personas marginadas. En este sentido, las disidencias, al situarse en los márgenes, encarnan una praxis de insumisión que desafía la objetividad y la neutralidad que han disciplinado el cuerpo y la sexualidad.

Desde una perspectiva latinoamericana, Julieta Paredes y María Gálindo (Guzman y Triana, 2019) han sido pioneras en articular las disidencias sexuales con las luchas decoloniales y feministas. Sus propuestas de un feminismo comunitario vinculan las disidencias sexuales con la emancipación de los cuerpos feminizados, desafiando el colonialismo y el patriarcado que han históricamente controlado el cuerpo y el deseo.

La revisión del concepto de disidencias sexuales en el Trabajo Social revela un campo de disputa y transformación. Con una perspectiva posestructuralista y feminista, se reconoce que las normas de género y sexualidad no son fijas, sino productos de relaciones de poder que pueden ser desafiadas. Esta visión invita a una intervención social crítica, que no solo abogue por la inclusión, sino que desestabilice activamente las normas opresivas.

## **Hostilidad y resistencia: intervención profesional y orden heteronormativo**

El análisis de las dinámicas socioculturales revela que la religión desempeña un papel fundamental en la configuración de patrones de pensamiento y prácticas relacionados con las disidencias sexuales y de género. Esta influencia no se limita al catolicismo; diversas corrientes evangélicas también promueven la noción de una familia “natural” y defienden la heterosexualidad como un orden divinamente establecido (Barcenas, 2021). Las experiencias de las egresadas del programa de Trabajo Social ponen de manifiesto cómo estas creencias se han arraigado en la sociedad cartagenera, incluso dentro de sus familias de origen.

Esta situación conduce a la expansión de prejuicios y a la negación de los derechos de las personas con sexualidades e identidades de género disidentes e impactan directamente su ejercicio profesional: “he tenido que lidiar con familias que ven la homosexualidad como una enfermedad, como un pecado grave. Cuando trato de brindar apoyo a jóvenes LGBTIQ+, me encuentro con padres que consideran que están poseídos por un demonio. Así es, la religión o las creencias religiosas son una barrera constante para intervenir en este campo” (TS4, comunicación personal, noviembre de 2023). La colega relata su experiencia y destaca que estas creencias actúan como barreras constantes para el apoyo y la intervención. La afirmación de que algunos padres ven a sus hijos “poseídos por un demonio” ilustra la intensidad de la estigmatización que enfrentan los jóvenes que se apartan de las normas heteronormativas.

Este tipo de resistencia, arraigada en un orden religioso, crea un entorno donde los enfoques inclusivos son continuamente desafiados por normas morales profundamente interiorizadas. Mediante la teoría foucaultiana sobre los dispositivos de poder, se puede interpretar que los patrones socioculturales funcionan como mecanismos complejos destinados a reproducir estigmas y promover el rechazo a las sexualidades no hegemónicas. Foucault (2005) argumenta que estos patrones no son expresiones aisladas, sino componentes de dispositivos más amplios que operan en diversos niveles de la sociedad, lo que implica que las dinámicas de opresión y exclusión son sistémicas y multifacéticas.

La socialización familiar se presenta como un componente fundamental en este contexto. La internalización de normas y estereotipos de género actúa como un mecanismo que transmite expectativas tradicionales sobre el comportamiento de hombres y mujeres. Carlos, otro egresado, señala: “las dinámicas familiares son cruciales. He visto a jóvenes que se sienten atrapados por las creencias radicales de sus padres. A menudo, tienen que ocultar quiénes son para no ser rechazados” (TS6, comunicación personal, noviembre de 2023). Esta presión familiar refuerza la resistencia a la aceptación de identidades diversas y contribuye a la perpetuación de un entorno hostil. Asimismo, las narrativas religiosas desempeñan un papel clave en este fenómeno. La interpretación selectiva de textos sagrados alimenta una heteronormatividad arraigada y facilitan la discriminación de las identidades LGBTIQ+.

[ 47 ]

Es doloroso ver cómo el mensaje de amor que predicen se transforma en odio hacia mis colegas y amigos solo por ser quienes son. Muchas veces, me siento impotente ante la hipocresía de quienes se autodenominan “buenos cristianos”, pero que no dudan en rechazar y discriminar a quienes son diferentes. Este contraste entre la predicación y la práctica crea un ambiente tóxico, donde el amor se convierte en un arma para excluir en lugar de incluir. (TS10, comunicación personal, octubre de 2023)

La intersección de la socialización familiar y las narrativas religiosas no solo impacta a los jóvenes LGBTIQ+, sino que también afecta profundamente las subjetividades de las profesionales, formadas en entornos donde las creencias religiosas y los estereotipos de género están profundamente arraigados, de modo que a menudo enfrentan una tensión interna. Por un lado, desean promover un enfoque inclusivo y respetuoso de las disidencias y diversidades sexuales y de género y, por otro, enfrentan las presiones de las normas culturales y familiares que perpetúan el rechazo y la estigmatización. Esta dualidad en ocasiones puede generar conflictos éticos en las prácticas profesionales. Las trabajadoras sociales pueden sentir la necesidad de conformarse a las expectativas familiares o comunitarias, lo que dificulta su capacidad para abogar por los derechos de las personas LGBTIQ+. Además, el entorno

hostil suele crear una atmósfera de miedo y autocensura y limitar la expresión de sus propias identidades y experiencias.

En este sentido, el Trabajo Social se convierte en un campo donde las creencias y valores personales chocan con las demandas de una práctica profesional inclusiva. La literatura sugiere que la falta de un entorno de apoyo y formación en diversidad puede perpetuar la resistencia a aceptar y valorar las identidades no heteronormativas, lo que, en última instancia, obstaculiza el avance hacia una sociedad más equitativa (Halldeman, 2004). Así, la transformación de estas subjetividades es crucial para el desarrollo de prácticas que verdaderamente reflejen los principios de inclusión y respeto por las diversidades.

El impacto de los imaginarios discriminatorios no se limita al ámbito familiar; también se extiende a instituciones cruciales como las escuelas y los sistemas gubernamentales y judiciales. En el entorno escolar, la falta de educación inclusiva y la persistencia de estereotipos de género contribuyen a la reproducción de actitudes negativas. Laura, quien trabaja en el sector educativo, comenta al respecto: “en mi experiencia en esta ciudad, me he dado cuenta de que en el aula no solo hay que lidiar con estudiantes educados en casa para rechazar a los diferentes, sino que también las políticas escolares a menudo carecen de inclusión” (TS1, comunicación personal, octubre de 2023).

Este tipo de situaciones también afecta profundamente a las instituciones judiciales, que a menudo perpetúan la discriminación debido a la falta de sensibilización y, en algunos casos, a la influencia de creencias religiosas en sus decisiones. Los jueces, fiscales y otros actores judiciales pueden dejar que sus convicciones personales interfieran en la interpretación de la ley, lo cual impacta de manera negativa en temas como los derechos reproductivos, la diversidad sexual y el rol de la mujer. Estas influencias pueden llevar a decisiones que marginan y criminalizan a ciertos grupos, como las mujeres que buscan servicios de aborto o las personas LGBTIQ+, cuyas prácticas y derechos deberían estar protegidos mediante un enfoque secular de la ley.

Cuando las creencias religiosas se imponen en la administración de justicia, el resultado es una justicia parcial que no respeta la pluralidad de creencias y modos de vida de una sociedad democrática. En lugar de

promover la igualdad de derechos, el sistema judicial corre el riesgo de perpetuar estructuras de poder que marginan a las comunidades más vulnerables y exacerbaban la inequidad en el acceso a la justicia.

En mi ejercicio como trabajadora social, he sido testigo de cómo estas dinámicas afectan directamente a las personas. En una ocasión dolorosa, acompañé a una mujer migrante y lesbiana que fue víctima de violencia sexual. Durante el proceso de denuncia, la funcionaria de Medicina Legal, al descubrir su nacionalidad y orientación sexual, comenzó a hacerle preguntas burlescas y despectivas. No solo la ridiculizó por su sexualidad, sino que también criminalizó su trabajo, cuestionando si realmente podía ser lesbiana siendo trabajadora sexual. Mi indignación fue tal que reaccioné de manera impulsiva, lo que lamentablemente agravó la situación en lugar de mejorarla. (TS8, comunicación personal, octubre de 2023)

[ 49 ]

Estas experiencias reflejan cómo los imaginarios discriminatorios y la falta de sensibilización institucional pueden revictimizar a las personas y reforzar los prejuicios existentes. Para el ejercicio profesional del Trabajo Social, estas situaciones implican un gran reto: no solo es necesario acompañar a las víctimas de manera empática y activa, sino también hacer frente a sistemas e instituciones que, en lugar de proteger a los más vulnerables, pueden agravar su sufrimiento. En el Trabajo Social, por tanto, no solo se trata de ofrecer apoyo directo, sino también de desafiar y transformar las estructuras sociales y políticas que perpetúan la injusticia.

### **Tensión entre la fe y la justicia social: el desafío para las trabajadoras sociales educadas en un mundo religioso**

La exigencia ética de abogar por la justicia social implica un compromiso activo con la equidad y la inclusión en todas las dimensiones de la práctica profesional. Este deber está profundamente arraigado en el Estado social de derecho, cuyo objetivo es garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas. Sin embargo, la complejidad de estos imperativos éticos se evidencia de manera aguda

en el entorno familiar y religioso en el que son socializadas muchas trabajadoras sociales.

Las estructuras familiares, tradicionalmente influenciadas por normas religiosas, a menudo refuerzan roles de género predefinidos y normas sociales que generan tensiones cuando las trabajadoras sociales abogan por perspectivas más inclusivas. La resistencia a cuestionar estas normas puede convertir a la familia, concebida como un espacio de apoyo, en un terreno de conflicto ideológico. Las trabajadoras sociales, muchas veces, enfrentan situaciones en las que sus principios profesionales chocan con las expectativas familiares, como lo expresa una de ellas: “la dinámica en mi familia ha sido muy compleja, ya que está profundamente arraigada en creencias patriarcales y, en ocasiones, ha sido marcada por la violencia del machismo, donde los hombres son vistos como los encargados de proveer y ejercer fuerza. En mi familia persiste la idea de que las diversidades sexuales y otras experiencias diferenciadas son inventos de la sociedad” (TS4, comunicación personal, octubre de 2023). Este testimonio refleja cómo, en muchas familias, las tradiciones patriarcales y los valores religiosos dificultan la aceptación de la diversidad sexual y de género, lo que genera un conflicto profundo para quienes abogan por la inclusión y el respeto a las diferencias.

La dimensión religiosa también introduce valores y creencias que, en ocasiones, contradicen los principios de equidad y respeto a la diversidad. Algunas trabajadoras sociales se encuentran atrapadas entre la fidelidad a su fe religiosa y su compromiso profesional de promover la justicia social. Esta tensión, a menudo, genera una *disonancia cognitiva* (Ovejero, 1993) que pone a prueba su capacidad para actuar de manera coherente con sus principios éticos. Una trabajadora social expresa así esta tensión: “en mi familia, seguimos las tradiciones y valores religiosos transmitidos por mis abuelos y tíos. Cuestionar estas normas es como traicionar la herencia familiar, lo que ha hecho que mantener la coherencia entre mi fe y mi compromiso con la justicia social sea muy difícil” (TS10, comunicación personal, octubre de 2023).

Este tipo de tensiones entre la doctrina religiosa y el imperativo de la justicia social también se reflejan en las instituciones educativas. La universidad, en su rol de formadora de profesionales, es un espacio

donde las corrientes de pensamiento progresistas entran en conflicto con narrativas conservadoras. Las instituciones de educación superior son lugares donde se promueven valores de equidad y diversidad, pero que también perpetúan, en algunos casos, prácticas heteronormativas y patriarcales. Esta tensión genera un conflicto ético y conceptual para las estudiantes, quienes deben conciliar las teorías progresistas con las prácticas tradicionales observadas en su formación.

[ 51 ]

La universidad, por tanto, se convierte en un terreno de confrontación ideológica, donde se espera que las profesionales adquieran las herramientas para abogar por la equidad y la inclusión, pero en ocasiones se encuentran con docentes o compañeros que refuerzan actitudes conservadoras. Este entorno crea lo que podríamos nombrar como una “disonancia ética”, en la cual las estudiantes deben navegar entre las expectativas académicas de promover la justicia social y las barreras culturales que encuentran en sus entornos familiares y profesionales.

De esta manera, las trabajadoras sociales socializadas en entornos fuertemente religiosos y patriarcales enfrentan un reto significativo al intentar equilibrar sus convicciones personales y familiares con su deber profesional de promover la justicia social. Esta tensión, presente tanto en el ámbito familiar como en el educativo, no solo pone a prueba su capacidad para integrar y aplicar los principios humanistas, críticos y progresistas de su disciplina, sino que también afecta profundamente su compromiso con la equidad.

### **Intervención social y el reto de reconocer las sexualidades disidentes en Cartagena: tensiones y desafíos**

El entramado institucional en Cartagena revela diversos campos en los que las trabajadoras sociales desempeñan un papel crucial en la intervención profesional en torno a las disidencias sexuales y de género. Estos espacios abarcan organizaciones no gubernamentales (ONG) de derechos humanos, instituciones judiciales y dependencias gubernamentales, son fundamentales para garantizar los derechos de la población LGBTIQ+.

En el contexto de las ONG de derechos humanos en Cartagena, que incluyen tanto organizaciones de base comunitaria como fundaciones

[ 52 ]

sin ánimo de lucro, las trabajadoras sociales juegan un papel importante. Su intervención con personas LGBTIQ+ se orienta no solo hacia la promoción de derechos, sino también hacia la creación de entornos inclusivos y respetuosos. Este trabajo se extiende desde la asesoría en casos de discriminación laboral hasta la atención de víctimas de violencia de género, en un esfuerzo por empoderar a estas comunidades para enfrentar las situaciones discriminatorias que experimentan. En este contexto, la colaboración con otras organizaciones resulta vital para ampliar el alcance de estas acciones.

Sin embargo, las profesionales de Trabajo Social enfrentan serias dificultades en su intervención. Una de las principales preocupaciones compartida en sus experiencias es la falta de un enfoque específico o diferencial que reconozca las asimetrías que afrontan las personas con sexualidades no hegemónicas en la ciudad. De otra parte, aunque algunas ONG han desarrollado estrategias colaborativas e interdisciplinarias, muchas otras carecen de la sensibilidad y formación necesarias para abordar las problemáticas de las personas LGBTIQ+. Esta carencia es crítica, ya que las trabajadoras sociales deben intervenir en situaciones que involucran violencia doméstica, discriminación o violaciones de los derechos fundamentales de estas personas.

En el ámbito de la intervención social enfocada en la población LGBTIQ+ en la ciudad, se evidencian discursos que revelan deficiencias y desafíos significativos. Uno de los aspectos más destacados por las participantes de esta investigación es la *falta de reconocimiento del género como una construcción intersubjetiva, en lugar de una imposición*. Esta percepción limitada dificulta una comprensión más amplia de las dinámicas de género y sexualidad en la intervención social.

Para abordar esta complejidad, es fundamental entender cómo la violencia está profundamente enraizada en la sociedad, llegando a penetrar en la conciencia colectiva hasta considerarse parte del orden establecido. La normalización de la violencia hacia las personas LGBTIQ+ genera un entorno en el que estas prácticas se aceptan como algo común, lo que perpetúa un ciclo peligroso de discriminación, abuso y violencia (Evangelista, 2019).

Un elemento clave en el ejercicio profesional es la confrontación de prejuicios y estructuras de violencia que persisten en las instituciones e influyen en la atención y el trato que reciben las personas LGBTIQ+. Las trabajadoras sociales deben luchar contra estos estigmas profundamente arraigados para asegurar una intervención en el marco de un Estado social de derecho.

[ 53 ]

La justificación de la violencia se nutre de la falta de comprensión y el miedo a lo diferente. Es urgente que desmontemos esta idea de que la violencia hacia las personas LGBTIQ+ es aceptable, y que logremos sensibilizar a los funcionarios para que respondan de manera adecuada y también denunciarlos cuando no cumplan con sus obligaciones. (Grupo de discusión “Diversidad sexual y Trabajo Social”, octubre de 2023)

Las trabajadoras sociales, inmersas en un campo de tensiones complejas, se encuentran ante el desafío ineludible de desentrañar y abordar la naturalización de las violencias y la presencia insidiosa de la violencia institucional en el contexto de Cartagena. Esta tarea ardua implica adentrarse a un terreno donde las nociones de discriminación y violencia *hacia las personas de la llamada comunidad LGBT* se han arraigado profundamente en la sociedad, hasta formar parte integrante de su vida cotidiana: “la intervención social no puede ser neutral frente a la violencia hacia las personas LGBTIQ+. Debemos ser capaces de reconocer y desafiar las estructuras que perpetúan esta violencia, y esto implica cuestionar no solo a la sociedad, sino también a nosotras mismas como profesionales” (grupo de discusión “Diversidad sexual y Trabajo Social”, octubre de 2023).

A pesar de las experiencias compartidas y los debates en entornos académicos, como los vividos en la universidad, se nota en algunos colegas una significativa brecha en la comprensión y aceptación de las sexualidades diversas y disidentes. La falta de una apropiación sólida de temas fundamentales de derechos humanos resulta alarmante, especialmente en contextos donde la perspectiva de la diversidad sexual está ausente de los procesos de intervención social.

En grupos de discusión, algunas profesionales que desafían el orden patriarcal y heteronormativo, impulsadas por sus convicciones ético-

políticas, han observado un preocupante “silencio” por parte de otros y este silencio no es meramente una omisión verbal. El silenciamiento de las otredades en nuestra intervención profesional no solo minimiza la riqueza de las experiencias individuales, sino que, en última instancia, se convierte en un acto de aniquilación simbólica.

[ 54 ]

Al reducir a las personas a meras estadísticas o categorías nominales, despojamos sus identidades y luchas de su contexto y significado, lo que perpetúa un sistema que favorece la heteronormatividad y la exclusión. Como advierte Giribuela (2018), esta naturalización del silencio en el Trabajo Social refuerza prejuicios y estigmas y permite que las dinámicas de poder prevalezcan sin cuestionamiento. Por tanto, es imperativo que desarrollemos metodologías que no solo reconozcan, sino que también celebren la diversidad de experiencias, hasta convertir nuestras intervenciones en espacios de empoderamiento donde las voces disidentes no solo sean escuchadas, sino que sean fundamentales en la construcción de un cambio social genuino.

La relación entre la sexualidad y la intervención social es, sin duda, paradójica. Aunque la sexualidad está presente en una variedad de discursos, Foucault (2005) señala que su tratamiento sigue siendo tabú en muchos contextos, lo que silencia las realidades y experiencias de las personas LGBTIQ+. Esta omisión se ve exacerbada por la falta de una mirada crítica de género y de enfoques feministas en la práctica del Trabajo Social, que a menudo perpetúan visiones reduccionistas de la sexualidad y la limitan a sus aspectos biológicos y fisiológicos (Morgade, 2011).

### **Interseccionalidad y diversidad sexual en Cartagena: desafiar el silencio y la exclusión en la intervención social**

En el contexto de Cartagena, es crucial que la intervención social reconozca y aborde las complejas dinámicas sociohistóricas y culturales que configuran la diversidad sexual, entrelazándola con otras dimensiones de la identidad, como la etnicidad, la clase social y la ubicación geográfica. Judith Butler (2002) nos invita a desmantelar las categorías identitarias estáticas, entendiendo que estas son construcciones históricas y culturales arraigadas en relaciones de poder. Esta comprensión es esencial para el Trabajo Social, ya que permite

que los profesionales reconozcan la fluidez de las identidades y los contextos que las moldean.

La intervención social debe adoptar un enfoque interseccional, como proponen Esguerra y Bello (2014), que no solo contemple la diversidad sexual, sino también cómo esta se cruza con otras formas de diferenciación y opresión. En el relato de una trabajadora social en Cartagena, se evidencia que muchos jóvenes LGBTIQ+ se enfrentan en su vida cotidiana a un “laberinto de burlas, insultos y agresiones, por negros, pobres y maricas”, especialmente en las zonas periféricas, donde la violencia y la exclusión son más invisibles.

[ 55 ]

Es importante destacar que la intervención social no puede ser neutral en temas de derechos humanos. La falta de una mirada crítica a estas problemáticas no solo perpetúa el silencio y la indiferencia, sino que convierte a los profesionales en cómplices de las injusticias. Por tanto, es imperativo que las trabajadoras sociales aboguen activamente por los derechos de las personas LGBTIQ+, integrando sus voces y experiencias en la construcción de políticas y prácticas que reconozcan y reivindiquen su dignidad y derechos.

En Cartagena, las asimetrías sociales y la herencia colonial se entrelazan, por ello consideramos crucial que la intervención social aborde la complejidad de las disidencias sexuales y de género desde una perspectiva interseccional, tal como lo plantea Patricia Hill Collins (2009) con su concepto de “matriz de dominación”. Esta matriz permite entender cómo diversos sistemas de opresión, como el patriarcado, el racismo y la desigualdad económica, se articulan y afectan de manera diferencial a las personas LGBTIQ+ y otros grupos marginados.

La realidad cartagenera revela que la opresión no opera de manera aislada; por el contrario, las identidades se configuran en la intersección de múltiples ejes de diferenciación, donde la clase social, la raza y la orientación sexual se combinan para crear experiencias únicas de sufrimiento y resistencia. Por ejemplo, en las zonas periféricas, las personas LGBTIQ+ a menudo enfrentan una doble carga: la discriminación por su orientación sexual y las limitaciones impuestas por su contexto socioeconómico, lo que perpetúa un ciclo de violencia y exclusión. Esta situación es reflejada en los relatos de trabajadoras sociales que, al ser

testigos del sufrimiento de estas comunidades, observan cómo el silencio y la indiferencia de muchos colegas refuerzan el *statu quo* y los convierte en cómplices involuntarios de las injusticias.

El silencio ante estas problemáticas no solo perpetúa la discriminación, sino que también normaliza la negación de derechos fundamentales, como la igualdad y la seguridad. Así, es vital que las trabajadoras sociales reconozcan su papel crítico en este entramado de opresión. Su intervención debe ser proactiva, no neutral, y debe incluir la defensa activa de los derechos de las personas LGBTIQ+ y de otros grupos vulnerables. Al hacerlo, no solo contribuyen a visibilizar las complejidades de la identidad en Cartagena, sino que también promueven una cultura de resistencia y transformación social. Por tanto, es imperativo que la intervención social adopte un enfoque consciente y comprometido que considere las intersecciones de poder y opresión. Solo así será posible construir un entorno más justo e inclusivo, donde todas las personas, independientemente de su identidad, puedan gozar de dignidad y derechos plenos.

### **A manera de conclusiones**

Las experiencias vividas por las egresadas de Trabajo Social en Cartagena revelan un panorama complejo en relación con las disidencias sexuales y de género. En una región donde las creencias religiosas y los valores tradicionales permean instituciones como la familia y la escuela, las trabajadoras sociales enfrentan el desafío de equilibrar su compromiso ético con un contexto que a menudo silencia estas realidades. Este silencio, perpetuado por la negación de derechos y el temor a la confrontación, requiere que las profesionales aborden activamente las estructuras de opresión.

El Trabajo Social, centrado en la justicia social y la equidad, tiene la responsabilidad de promover los derechos de todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. No obstante, este compromiso enfrenta obstáculos significativos en un entorno donde los discursos sobre diversidad pueden despolitizar y marginar aún más a las comunidades LGBTIQ+. Por ello, es esencial replantear

la intervención social como un espacio dinámico que integre una comprensión integral de las experiencias de estas comunidades.

La interseccionalidad es una herramienta crítica en este proceso, recordando que las identidades no existen de forma aislada, sino que se entrelazan en contextos específicos que moldean vivencias y opresiones. Las trabajadoras sociales deben adoptar un enfoque que visibilice no solo la diversidad sexual, sino también cómo las dimensiones de raza, clase y género influyen en las experiencias de las personas LGBTIQ+ en Cartagena. Esta comprensión enriquecerá la práctica profesional y contribuirá a la reivindicación de sus derechos.

[ 57 ]

Integrar temas de diversidad sexual y de género en el currículo de formación es crucial para fomentar un entendimiento crítico desde las aulas. Además, impulsar investigaciones locales que reflejen las realidades vividas de las comunidades LGBTIQ+ permitirá un abordaje contextualizado, necesario para desarrollar políticas y prácticas de intervención inclusivas y efectivas.

El papel de las organizaciones de la sociedad civil es fundamental, pues actúan como puentes entre las comunidades LGBTIQ+ y las instituciones y ofreciendo educación y empoderamiento. Sin embargo, para que estas iniciativas sean efectivas, deben estar acompañadas de medidas tangibles y recursos que mejoren las condiciones de vida de la población LGBTIQ+ en Cartagena.

Las experiencias de las egresadas de Trabajo Social en Cartagena revelan que el ejercicio de esta profesión-disciplina no solo implica una dimensión técnica y académica, sino que también está profundamente entrelazada con las subjetividades de quienes la practican. En un contexto marcado por creencias religiosas y estructuras patriarcales, las trabajadoras sociales deben navegar un territorio complejo donde sus propias identidades, creencias y experiencias influyen en su práctica profesional.

La necesidad de enfrentar y desafiar las estructuras de opresión genera un proceso de autorreflexión y transformación personal en las profesionales. Este proceso implica reconocer sus propios prejuicios y las formas en que sus identidades se cruzan con las realidades de las comunidades con las que trabajan. La subjetividad de las trabajadoras sociales se convierte así en un recurso valioso, ya que les permite em-

[ 58 ]

patizar con las vivencias de las personas LGBTIQ+, comprendiendo las dinámicas de discriminación y resistencia que enfrentan. Sin embargo, este proceso también conlleva desafíos. Las profesionales pueden sentirse presionadas por un contexto que silencia las disidencias, y la tensión entre su compromiso ético y la realidad de su entorno puede afectar su bienestar emocional.

Finalmente, el Trabajo Social debe trascender la asistencia y la intervención, hasta convertirse en un agente de cambio que desafíe las estructuras de poder y promueva el diálogo crítico. Este enfoque proactivo es esencial para transformar la relación entre la comunidad y las instituciones, fomentando la educación y la defensa de los derechos humanos. Solo así se podrá avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde todas las identidades sean valoradas y respetadas, y la diversidad sexual y de género se entienda como una riqueza cultural y social que para la vida comunitaria.

## Referencias

- Aguayo, C. (2007). *Las profesiones modernas: Dilemas del conocimiento y del poder*. UTM.
- Ahmed, S. (2006). *Queer phenomenology: Orientations, objects, others*. Duke University Press.
- Aquín, N. (2012). Intervención social, distribución y reconocimiento en el postneoliberalismo. *Debate Público*, 3(5), 65-76. [https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/09\\_Aquin.pdf](https://trabajosocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/13/2016/03/09_Aquin.pdf)
- Bárcenas Barajas, Karina. (2021). La violencia simbólica en el discurso sobre la ‘ideología de género’: una perspectiva desde la dominación simbólica a través del pánico moral y la posverdad. *Intersticios sociales*, (21), 125-150. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-49642021000100125&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642021000100125&lng=es&tlng=es)
- Bedoya Molina, P. (2020). *Desenfrenada lujuria. Una historia de la sodomía a finales del periodo colonial*. Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia.
- Briceño-Garnica, M. (2012). Representaciones sociales de los profesionales de Trabajo Social sobre diversidad sexual: un aporte al debate sobre familia, adopción y diversidad en clave de intervención social. *Prospectiva*, 17, 379-406. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i17.1157>

- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Caribe Afirmativo. (2022). *Invisibles. Un abordaje exploratorio al fenómeno de la trata de personas en Cartagena en clave LGBT*. <https://caribeafirmativo.lgbt/wp-content/uploads/2023/11/INVISIBLES0811.pdf>
- Caribe Afirmativo (2024). *Incontables: Sin registro no hay memoria. Informe sobre la situación de derechos humanos de personas LGBTIQ+ de 2023*.
- Correa, G. (2017). *Raros. Historia de la homosexualidad en Medellín, 1880-1980*. Universidad de Antioquia.
- Correa, G. (2020). Mariquiar el Trabajo Social: ocurrencias éticas frente a la intervención social con sectores poblacionales sexo/género disidentes. En *Ética intercultural y decolonial en Trabajo Social*. Universidad de Antioquia.
- Curriel, O. (2013). *La nación heterosexual: Análisis del discurso jurídico y la lucha de las mujeres y la disidencia sexual en América Latina*. En la Frontera.
- Denzin, N. (1978). *The research act: A theoretical introduction to sociological methods*. McGraw-Hill.
- De Lauretis, T. (1991). Queer theory: Lesbian and gay sexualities. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, 3(2), 3-18. <https://es.scribd.com/doc/196261426/De-Lauretis-Teresa-Queer-Theory-Lebian-and-Gay-Sexualities-Introduction>
- Esguerra, C. y J. Bello (2014). Interseccionalidad y políticas públicas LGBTI en Colombia: Usos y desplazamientos de una noción crítica. *Revista de Estudios Sociales*, 49, 19-32. <https://doi.org/10.7440/res49.2014.02>
- Evangelista, A. (2019). Normalización de la violencia de género como obstáculo metodológico para su comprensión. *Revista Nómadas*, 51. <https://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n51a5>
- Foucault, M. (2005). *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- Galindo, M. (2014). *¡A despatriarcar!* Lavaca Editora.
- Giribuela, W. (2018). Cuestión social y diversidad sexual: Aproximaciones iniciales al análisis de la orientación sexo-genérica disidente como emergente de la cuestión social. *Conciencia Social*, 2(3). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCien-ciaSocial/article/view/21588>
- Galeano, E. (2021). *Investigación cualitativa: El giro en la mirada*. Carreta.

- Guzmán San Miguel, J. (2018). Travestis, mujeres trans en el Caribe colombiano: Manifiestos hechos cuerpos. Análisis de las intersecciones de género, raza y clase desde vivencias travestis/mujeres trans en el Carmen de Bolívar, Soledad, Atlántico, Ciénega Magdalena, Maicao, Guajira y en Cartagena y Barranquilla. [Trabajo de grado, Programa de Trabajo Social, Universidad de Cartagena].
- [ 60 ] Guzmán, N. y Triana, D. (2019). Julieta Paredes: hilando el feminismo comunitario. *Ciencia Política*, 14(28), 23-49
- 14(28), 23-49.
- Haldeman, D. C. (2004). The practice of psychotherapy with gay men and lesbians. *Psychotherapy: Theory, Research, Practice, Training*, 41(3), 241-252.
- Harding, S. G. (1991). *Whose science? Whose knowledge? Thinking from women's lives*. Cornell University Press.
- Healy, K. (2001). *Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas*. Morata.
- Hill Collins, P. (2009). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Routledge.
- Langarita, J. (2016). Diversidad sexo-genérica y Trabajo Social: Miradas, preguntas y retos. *Revista de Treball Social*, 208, 9-19.
- Lemebel, P. (1999). *Loco afán: Crónicas de sidario*. LOM.
- Martínez, S. y J. Agüero (2014). *Trabajo Social emancipador: De la disciplina a la indisciplina*. Fundación La Hendija.
- Matus, T. (1999). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: Hacia una intervención polifónica*. Espacio.
- Merleau-Ponty, M. (1962). *Phenomenology of perception*. Humanities Press.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa*. La Crujía.
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. Sage.
- Ovejero, A. (1993). La teoría de la disonancia cognoscitiva. *Psychothema*, 5(1), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72705116.pdf>
- Pérez-Álvarez, A. (2013). Poner el grito en el cielo: diversidad sexual y de género en familias con prácticas patriarcales en Cartagena de Indias. *Revista de Trabajo Social*, 13, 108-123.
- Pérez-Álvarez, A. (2018). Figuras para resignificar la práctica profesional de Trabajo Social: una reflexión con estudiantes de la Universidad de Cartagena en El Caribe colombiano. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 393-405. <https://doi.org/10.5209/cuts.53343>

Pérez-Álvarez, A. (2022). Cultura(s) e identidad(es): categorías para comprender el lugar del OTRO en la investigación de Trabajo Social. *Revista Palabra, "Palabra que obra."*

Pérez-Álvarez, A. (2023). Reflexiones en torno a una praxis antihegemónica del Trabajo Social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 36, e21312562. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i36.12562>

[ 61 ]

Pérez-Álvarez, A. (2024). Experiencias en la intervención social de profesionales de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena frente a las disidencias sexuales y de género en Cartagena de Indias. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Universidad de Cartagena.

Ramírez Aristizábal, F. y J. Cardona Zuluaga (2020). Discursos, prácticas y temáticas de maestros en primera infancia acerca de la diversidad sexual y de género: límites y posibilidades para la consolidación de una educación inclusiva. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 13(2), 65-87.

Rich, A. (1980). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5(4), 631-660.

Rozas Pagaza, M. (2015). Reinscribir la relación de la intervención profesional en Trabajo Social, la cuestión y las políticas sociales. *Revista Tendencias & Retos*, 20(1), 105-116.

Rubino, A. (2019). Hacia una (in)definición de la disidencia sexual: una propuesta para su análisis en la cultura. *Memoria Académica*, 9(39), 62-80. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.14650/pr.14650.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14650/pr.14650.pdf)

Vargas López, P. A. (2020). Trabajo Social: ¿indisciplina de las ciencias sociales? Posicionamiento de un saber-hacer-emancipador. *Revista Trabajo Social*, 26-27, 57-85. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/342771>

Wayar, M. (2018). *Travesti: una teoría lo suficientemente buena*. Muchas Nueces.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.

Young, I. M. (2005). *On female body experience: "Throwing like a girl" and other essays*. Oxford University Press.

